

## LA URGENCIA DE LA FRATERNIDAD

ORTIZ LEROUX, S. (Coord.) (2016). *Las formas de la fraternidad*. México: UNAM/ Ediciones Coyoacán.

Mario Alfredo Hernández\*

La fraternidad –como valor enarbolado por los revolucionarios franceses del siglo XVIII para expresar el sentimiento de empatía que debería cruzar todas las clases sociales para dar realidad al proyecto ilustrado, pero también usado como bandera política el día de hoy por quienes añoran un reencantamiento del mundo que dejé fuera a los extranjeros, los migrantes y todas las identidades que representan un signo de interrogación sobre la supremacía del Estado nacional– ha sido desde siempre un concepto problemático, elusivo y, además, al que regresamos cuando pensamos que los mecanismos institucionales para procesar los conflictos democráticos resultan insuficientes.

En efecto, los revolucionarios franceses de 1789 pensaron que la liberación del pueblo de la opresión y la igualación de todas las personas bajo la bandera de la república habrían de conducir, de manera espontánea, a una nueva forma de sociabilidad –la fraternidad– en cuyo contexto los intereses privados se relativizaran frente al bien común; y que dicha devoción por lo público generaría un trasfondo de civilidad y empatía que, en el futuro, recordara a la ciudadanía que el conflicto no es absoluto.

No obstante, los revolucionarios franceses nunca imaginaron que esta fraternidad sería puesta a debate en la modernidad tardía, desde la perspectiva de quienes –con desencanto– perciben que es imposible vincularse desde la empatía con quienes detentan el poder político sin sentido del pudor, con quienes conducen los poderes fácticos transnacionales o, incluso, con ciudadanos que cada vez más declaran orgullosamente su distanciamiento de la política. Si la modernidad ha observado a la fraternidad como un fin y como una condición para las

\* Profesor en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Correo electrónico: [fumador1717@yahoo.com](mailto:fumador1717@yahoo.com)

luchas por la inclusión y el reconocimiento, ¿por qué hoy sentimos tanta nostalgia y escepticismo respecto de este concepto, al tiempo que una esperanza moderada respecto de la posibilidad de su reconstrucción como un contrapeso al cinismo político?

El libro que ha coordinado Sergio Ortiz Leroux, *Las formas de la fraternidad*, es una respuesta *urgente* frente a estos dilemas conceptuales que, con el paso del tiempo, han adquirido el tono de aquel *amor que no se atrevía a decir su nombre en público* enunciado por Oscar Wilde.

En efecto, la fraternidad es esa ausencia en los vocabularios de la filosofía política que se hace presente como una sombra que añoramos, pero que no nos atrevemos a abrazar bajo el riesgo de ser tildados de sentimentales, cuando no como antimodernos y añorantes de una patria sin conflictos y con los muros de las fronteras bien asegurados. Hay que señalar que esta tarea crítica la emprenden las y los autores reunidos en este libro desde el profundo conocimiento de las tradiciones intelectuales a las que apelan –el republicanismo, el liberalismo, las teorías de la justicia, el marxismo, los discursos sobre el poder, la ética del discurso, los derechos humanos, entre otros–, pero también con un arraigado sentido de la política y la centralidad del conflicto que es producto afortunado de la libertad en las sociedades democráticas, lo que hace que ellos y ellas tomen una sana distancia respecto de los discursos edificantes y supererogatorios.

Así como Gadamer apelaba a la existencia de un *oído poético* que escucha “sin ensordecir” (1999: 153), como la condición para apreciar la poesía con libertad, se podría decir que los autores y autoras que escriben sobre la fraternidad en este libro poseen un *oído político* para reconocer las armonías y disonancias que definen la musicalidad que la historia de la filosofía política ha tejido en torno a la idea de fraternidad.

En un reciente libro acerca de la posibilidad de iluminar con metáforas musicales a la política –*Musical Democracy*–, Nancy Love (2006) señala que, como consecuencia del predominio de los discursos filosóficos que buscan la construcción de consensos, hemos perdido de vista el valor del disenso y, más aún, de la manera en que, por ejemplo; en una sinfonía, la diversidad de tonos de los instrumentos y los temperamentos de quienes los ejecutan construyen el carácter fluido y unitario de la pieza.

De acuerdo con Love, lo que se gana con una visión constructivista de la política en este sentido *musical* es poner de relieve que, incluso los acuerdos políticos más incluyentes, implican un proceso de modulación de las diferencias entre las y los ciudadanos, que debe poder observarse como una tensión entre nuestros anhelos democráticos comunes y los trasfondos culturales y éticos que nos separan; es decir, como una relación tirante entre el sentido de la fraternidad que queremos construir y la necesidad de preservar nuestras identidades individuales más allá de nuestra posición en esa sinfonía compleja que debe ser la democracia.

Love propone tres modelos de aproximación a los acuerdos democráticos –el de la racionalización de la resonancia, el de la preservación de las voces solistas y el de la reescritura de las partituras normativas observadas como palimpsestos– que me parece permitirían mostrar las afinidades e intenciones compartidas de las y los autores que integran *Las formas de la fraternidad*.

En primer lugar, está un conjunto de ensayos que giran en torno a la posibilidad de racionalizar el proyecto de construcción de la fraternidad, mostrando su compatibilidad con instituciones democráticas que funcionan como cajas de resonancia para expresar las demandas de inclusión y reconocimiento particulares, además de para cribarlas a través de una identidad común que resulte distinta a la tiranía de las mayorías que tanto aterraba a Platón y Aristóteles.

Esto supone, por supuesto, hacer compatible un proyecto de fraternidad con un orden legal que permita volver racional ante la ciudadanía las decisiones que producen las instituciones democráticas; es decir, que colectivamente podamos entender a la fraternidad como la máscara –en el sentido original de la acepción romana de *persona*–, a través de la cual las voces disidentes e incluso antagónicas puedan resonar sin que esto signifique la ruptura social.

En esta tónica situó a los siguientes ensayos: el de Amalia Amaya sobre la relevancia de la fraternidad como valor político injusta y trágicamente soslayado en la historia de las ideas, lo cual ha empobrecido terriblemente nuestra visión acerca de lo que significa el rendimiento social de las instituciones democráticas; también el texto de Frederick Neuhoser sobre la edificación negativa de la fraternidad como respuesta *edificante* –en el mejor sentido de la palabra– frente a la barbarie,

así como sobre la posibilidad de reconstruirla a partir de una visión rousseauniana que se haga cargo de los mecanismos republicanos para procesar las diferencias en una identidad común.

El capítulo de la autoría de Víctor Hugo Martínez sobre las relaciones tirantes entre democracia y fraternidad, que nos obligan a pensar la posibilidad de que la democracia propicie vínculos ciudadanos no instrumentales ni reductibles a la racionalidad propia de las teorías de juegos, y que al mismo tiempo trasciendan el carácter particularizante del afecto.

La aportación de Sergio Ortiz Leroux sobre las convergencias y divergencias de la fraternidad con el proyecto republicano, para hacer un balance meditado sobre el trasfondo del predominio de los otros valores revolucionarios –es decir, la libertad y la igualdad– y, así, encontrar la manera de que nuestra identidad común se refiera no a las metáforas organicistas o familiares, sino a un proyecto de legalidad y lucha institucionalidad contra la desigualdad; y, también, el ensayo de Ángel Sermeño acerca de la importancia de recuperar las intuiciones conceptuales afines a la fraternidad para revitalizar el debate sobre la posibilidad del republicanismo cívico en contextos democráticos, y así apoyar la idea de que los derechos humanos no sólo son valiosos en su dimensión instrumental, sino sobre todo porque su vigencia permite observarnos de una manera distinta al cinismo y la desconfianza que ha prevalecido en nuestros imaginarios democráticos. Utilizando de nuevo la mirada metafórica de Nancy Love, cabría señalar que

En segundo lugar, están los artículos que observan a la fraternidad como una partitura que se revisa y resignifica a partir de las voces particulares que señalan nuevas rutas de inclusión y reconocimiento, que no podían haber previsto los compositores originales de los consensos políticos fundacionales. El conjunto de autores y autoras que aquí he agrupado observan a la fraternidad como una partitura en proceso de escritura y reescritura permanente, como una composición coral donde se dejan espacios en blanco para que las voces solistas hagan uso de éstos, ya que a veces la visibilidad les ha sido negada de manera sistemática.

Entonces, la fraternidad no aparece como un punto de partida que resuelve de antemano el problema de la estabilidad de una comunidad

política, ni tampoco como el horizonte normativo prefijado al que ésta debe dirigirse incluso si eso significa institucionalizar una visión tribal de la política; más bien, la fraternidad es caracterizada por ellos y ellas como un elemento del dominio de la razón práctica, que se fija como la directriz moral para construir vínculos solidarios y respetuosos con el mundo y que es parte de un proyecto civilizatorio del que no podríamos prescindir sin consecuencias desastrosas.

En este núcleo ubico a las y los siguientes autores: a Arturo Santillana y su precaución metodológica al establecer un vínculo de neutralidad entre política y fraternidad, conceptos que nos hemos acostumbrado a pensar como separados por buenas razones, pero que podrían aproximarse de manera asintótica con la mediación de la idea de heterotopía que Foucault utiliza para nombrar espacios de proximidad ajenos a la política –simétricos y lúdicos–, pero que se constituyen como un contraejemplo a la instrumentalización de las relaciones democráticas.

A Concepción Delgado, y su uso creativo y poético –en el doble sentido de estéticamente valioso y productor de sentido– de la crítica que Seyla Benhabib realiza a las éticas del discurso de corte universalista, desde la posición de *la otra personas generalizada*, que es una manera de actualizar la idea arendtiana en el sentido de que la política debe ser el espacio de aparición de quienes se observan mutuamente como libres e iguales, pero que aún así preservan sus diferencias porque conocen los resultados negativos que en la historia han tenido los intentos de homogeneizar un sentido de la pertenencia. María Teresa Muñoz por su recuperación de la primero aristotélica y después arendtiana idea de *amistad cívica*, como el trasfondo crítico que posibilita el enjuiciamiento reflexivo de los fenómenos políticos, sin ira ni condescendencia, con el propósito de dar realidad y permanencia al espacio público como ámbito literal de encuentro ciudadano y también como un lugar simbólico de convergencia para quienes buscan innovar a través de sus acciones y discursos en clave democrática, incluso en *tiempos de oscuridad*.

También está Claudia Galindo, quien se ocupa de la posibilidad de rescatar del ideario revolucionario la idea de felicidad pública, que significa, entre otras cosas, el sentimiento de que la amistad cívica y la fraternidad puedan derivar en una forma de poder político que otorga realidad a nuestros más preciados ideales de igualdad y libertad, mismos que parecen siempre pospuestos por la lógica utilitaria que hoy priva en la política

Por último, en *Las formas de la fraternidad*, está el conjunto de escritos que mantienen una actitud más bien escéptica –aunque no cínica– respecto de las posibilidades de la realización de este valor político, ya sea porque parece ser contrario a un proyecto de institucionalización de los pesos y contrapesos a la probable tiranía de la mayoría, o porque dicho valor se ha traducido históricamente en promesas de reencantamiento del mundo que difícilmente podrían lograrse en un contexto de pluralidad discursiva y diversidad valorativa.

Estos autores tendrían en común posicionarse frente a la fraternidad como el director de orquesta que observa a su partitura como una base musical para corregir, anotar y modificar, con la que está en profundo desacuerdo, pero que no puede evitar continuar trabajando para recuperar un sonido original que brilla debajo de tantas escrituras y reescrituras acumuladas.

En este tono considero que se encuentran los ensayos de Enrique Serrano –quien, teniendo como interlocutores a David Hume y Adam Smith, aboga por la transición de una fraternidad particularista y tradicional a una de tipo universal y moderna, que, con la mediación de la legalidad, pueda hacerse cargo de la pluralidad y el conflicto sociales característicos de la modernidad tardía–; de Andrés de Francisco sitúa cualquier reflexión teórica o proyecto de política fraterna en las coordenadas problemáticas de una modernidad indisoluble del capitalismo y sus excesos, y que por eso mismo reivindica la carga revolucionaria de la idea de fraternidad.

Israel Covarrubias nos advierte sobre los riesgos de sacralizar a la fraternidad y perder de vista que los poderes fácticos, económicos y mafiosos, también apelan a ciertos rituales y prácticas que apuntan a la constitución de una comunidad de iguales que perversamente violentan el sentido de la legalidad en las sociedades con altos grados de impunidad.

Fernando Lizárraga hace un recorrido riguroso por autores como Balibar, Rawls y Cohen, en quienes la fraternidad ha desempeñado un papel muchas veces no evidente, pero cuya lateralidad nos hace consciente de la manera en que la filosofía política contemporánea se distancia de este concepto de la misma manera que rehúye pronunciarse sobre las desigualdades económicas que el marxismo señaló desde el siglo

XIX–; y también aquí situó la colaboración de Rafael Aguilera Portales –quien reflexiona críticamente sobre la fraternidad desde una idea que, aunque se ha pensado como próxima resultaría más bien distante, a saber, la solidaridad, que no tendría como intención abarcar ni crear una identidad común, sino solo celebrar con modestia nuestras diferencias identitarias que resultan irrelevantes frente a la común experiencia de los males radicales.

Para terminar la presentación de este libro sugerente, proteico y de argumentación rigurosa que es *Las formas de la fraternidad*, quisiera volver al punto de partida, es decir, a las metáforas musicales. El más reciente libro de Nancy Love se titula de manera sugerente *Trendy Fascism: White Power Music and the Future of Democracy* (2016). Aquí, Love se sitúa en medio de la polarización y el odio que, en algún sentido, hizo germinar esa mezcla de improvisación, discurso antisistema y toma de partido por los imperativos de la economía por sobre los de la política que ahora conocemos como *trumpismo*.

Mientras que la mayoría experimentamos sucesivamente la negación, la ira, la depresión y –finalmente– la aceptación frente a lo que muchos han dado en llamar *el duelo por la muerte de la política democrática*, o al menos, de una cierta forma de entender el juego democrático, Nancy Love –como Hamlet– percibió que algo podrido olía en el aire desde tiempo atrás. Por eso es que ella escuchó de manera atenta y sistemática la música que, desde géneros tan diversos como el heavy metal, el rock progresivo o incluso la electrónica, hacían del discurso racista, supremacista, misógino y homófobo su contenido principal. Y la conclusión es que, a causa del empobrecimiento de los espacios públicos, por la violencia generalizada, por la impunidad acumulada sobre los más débiles y –en breve– por la falta de un futuro que se percibe como fraterno y apto para la integración de las diferencias en un concierto armónico, es que ésta es la música que mejor expresa la rabia que experimentan los más jóvenes en relación con instituciones que, aunque democráticas, no se han tomado en serio la tarea de pensar las decisiones y los acuerdos incluso desde las posiciones que las formas clásicas y tradicionales de la fraternidad se han esforzado por expulsar por considerarlas superfluas, vulgares e incoherentes.

Debo decir que, probablemente, muchos y muchas de quienes tenemos a la política como curiosidad principal estamos reconstruyendo nuestra visión sobre la política, los derechos y –después de leer el libro que ha coordinado Sergio Ortiz Leroux– también sobre la fraternidad, frente al predominio de discursos y posturas discriminatorias, de odio y excluyentes que pensábamos –de manera complaciente– ya se habían erradicado del espacio público.

Por eso es que quisiera apuntar una serie de preguntas que, me parece, permanecerán en las y los potenciales lectores de este libro como una invitación a continuar el debate: ¿cómo hacemos para ser fraternos con quienes nos observan, precisamente, como el elemento que debe ser erradicado para que el sistema vuelva a funcionar de manera eficiente? ¿Cómo podemos reformular nuestras ideas relativas a la fraternidad, para buscar en el arsenal de tradiciones y relatos históricos de nuestras comunidades políticas, aquellos hitos que pudiéramos observar como momentos fundacionales para relativizar nuestros antagonismos y avanzar en la construcción de acuerdos? ¿Cómo sería posible retirar, de manera más o menos tersa, la etiqueta de fraternidad que los poderes fácticos y mafiosos han usado para definir su sentido de acción en conjunto? ¿Hasta qué punto asumirnos como fraternos –y que esto nos separe de quienes pensamos no lo son y que definimos por su proximidad con la barbarie– nos ciega frente a realidades como el trumpismo y otras formas que podría tomar en el futuro el descrédito y la renuncia a participar en política?

Y, finalmente, ¿cómo podemos construir una versión desencantada pero no cínica, minimalista pero aún con rasgos normativos, y legal sin ser anquilosada, de la fraternidad y que todavía resulte apta para pensar nuestra situación como sobrevivientes de un naufragio político que siempre parece estar a punto de ocurrir?

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- GADAMER, H.-G. (1999), ¿Quién soy yo y quién eres tú? Comentario a 'Cristal de aliento' de Paul Celan. Barcelona: Herder.
- LOVE, N. (2006), *Musical Democracy*. Nueva York: Suny Press.
- LOVE, N. (2016), *Trendy Fascism. White Power Music and the Future of Democracy*. Nueva York: Suny press.